

EL CONCILIADOR

PERIODICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

ADMINISTRACION
Calle 18 de Julio número 115



BANCO

DE LA

REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SUCURSAL MALDONADO.

Local calle Florida esquina Sarandí

Plaza San Fernando

Operaciones

CUENTAS CORRIENTES

Por saldos a favor del Banco, se cobrará el 10 ojo anual.
Por saldos a cargo del mismo se abonará el 8 ojo id.

CUENTAS CORRIENTES A PLATA

Se abren cuentas corrientes a plata sin abonar interes alguno, devolviendo los depósitos en la misma etapa.

DESCUENTOS

Sobre vales de hacendados y agricultores, sobre vales hasta 6 meses de plazo y sobre conformes ó vales con dos firmas, todos ellos con amortización ó sin ella, el interés variará entre el 8 y el 10 ojo anual.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Estos préstamos se efectuarán solamente sobre tierras de labranza ó campos de pastoreo, se cobrará el interés del 9 ojo anual, con amortizaciones anuales de 20 ó 25 ojo, por sumas no mayores de 2.000 \$.

GIROS

Esta Sucursal expide giros a la vista, a plazo y por telegrama sobre Montevideo y demás departamentos de la República a un tipo sumamente modesto. También expide letras sobre la República Argentina, España, Italia, etc., etc.

Se encarga del cobro de giros sobre cualquier punto de la República mediante una móvil comisión.

CAUCIONES

Presta dinero sobre valores cotizables en Bolsa. Por 3 meses cobrará el 6 ojo anual, y mayor tiempo el 7 ojo.

CAJA DE AHORROS

Se abona el 3 ojo anual por cantidades no mayores de \$ 500—ni menores de 10 pesos.

DEPÓSITOS A PLAZOS FIJOS

Por los depósitos a 3 meses se abona el 3 ojo anual. Por los id. a 6 " " " 4 ojo. Por plazos mayores ó menores serán convencionales.

DEPÓSITOS A PREMIOS

A 30 días ó más se abona el 3 ojo anual con aviso previo de 10 días para poder retirar los fondos.

Para más informes acudir a los días hábiles a esta Oficina, de 9 a 12 m. y de 2 a 5 p. m.

Maldonado, Octubre 19 de 1897.

EL GERENTE.

EL CONCILIADOR

Los infanticidios

El tema se impone.

Es inútil hacer gesticulaciones de horror en presencia de un mal grave; eso es como vacilar ante el peligro.

La naturaleza no tiene entrañas, ni sensibilidad, ni romanticismos; ella nos aparece en todos los casos como una acción que se cumple en virtud de fuerzas absolutamente incontrastables.

BRAULIO DE NAVIA
DIRECTOR

Continuamente nos rebelamos contra ella y le imponemos moldes que ella deshace, como es lógico, con una calma desesperante para nuestros pretendidos ideales.

Teniamos un torno libre en el que eran depositadas subrepticiamente las criaturas cuyas madres no querían cuidarlas.

Y como esa era una válvula abierta a expulsiones incontrastables, el torno recibía niños prohibidos en cantidades que parecían excesivas a los que por prudentes, miraban esa manera de aumentar la población como funesta para la sociedad.

Para corregir el mal, es decir, para oponerse a la naturaleza, se cerró el torno libre, y se creó una dependencia de aquél famoso «ministerio de los circunloquios» que tanto tema ha dado a Dickens y a Mark Twain, para reírse de la imbecilidad humana.

Desde entonces, fueron tales las trabas, las cortapisas, los recobros, el expediente que se opuso a las madres que querían abandonar sus hijos, quo la que la corriente que las impulsaba a entregárselos siquiera vivos a la caridad pública, se desvió; y esos lobas, neosadas, principiaron a matarlos.

Para evitar el remordimiento y la crudidad de matarlos después de nacer, recurrieron a artes de brujería, llamaron en su auxilio el siniestro oficio de las Locustas industriales, y Buenos Aires tuvo su Suburra, sus venenos, sus misteriosos avómitarios en que la crámpula, desechada por la caridad, se convirtió en asesino de niños.

No profundizamos la llaga; pero sepa el público, porque conviene para enseñanza de todos, que lo supresión de las facilidades que el Estado ofrecía antes a la producción de niños prohibidos, ha dado por resultado la regularización de los infanticidios.

Se quiso santificar la protección, haciendo intervenir las fórmulas más rígidas de la religión en un asunto que debe ser entregado a gentes tolerantes, sensatas y bondadosas. Se impuso a las mismas personas que querían adoptar niños expósitos, los sacramentos y las prácticas de la iglesia católica negando a los pobres niños abandonados, hasta esas probabilidades de encontrar madres que la compasión social les ofrecía.

Se quiso obligar a las desgraciados que arrojaban sus hijos a la calle, a presentarse a la mirada y al desprecio mismo de que querían huir, convirtiendo en «práctica reglamentaria» la publicidad de esa misma sultana, cuyo secreto querían asegurar contratando el natural impulso de su corazón.

Y ante esas perspectivas que anulaban el objeto mismo del sacrificio, las madres que ya eran víctimas de las falsas nociones que teníamos del honor, llamaron a su auxilio las horribles industrias a que nos hemos referido, mostrando con los crímenes que hoy ocupan la atención de la policía cuán insensato es querer suprimir lo que la sociedad llama males inevitables.

Ante ese problema ¿qué debe hacerse? Proseguir imponiendo moralidad religiosa a las gentes que no la quieran ó que no la pueden tener, aceptando ante el crimen que la producción de niños sin padres?

Si escribiríramos con criterio literario poético ó simplemente populista, haríamos una tirada sobre la necesidad de preferir a lo-

SUSCRIPCIONES ANNUAL 30 cts.

dos los inconvenientes la salvación del alma y su refugio en el cielo, etc., etc.

Pero nuestra razón nos impone el criterio del hombre de estado, del hombre todo y atento a disminuir la infelicidad humana, aunque sea por los medios menos ortodoxos.

Volvamos al torno libre.

No excusamos a las madres que abandonan sus hijos; las compadecemos. Un hijo aunque sea debido a una insensatez, es un foco de amor, una esperanza de degeneración, una rama pura que renueva el tronco viejo, el complemento de la vida, la identidad de todas las inspiraciones bondadosas. Benditas las mujeres que son madres, es decir, que aman a sus hijos! Las que solamente «tienen» hijos, y no los quieren, no son madres; son infelices que no conocen ni el amor ni la dicha.

Pero si el mundo se compone de bueno y malo, de madres y de genitoras, de gentes con entrañas y de gentes sin entrañas, ¡por qué empujan a estas últimas al crimen, al asesinato de sus propios hijos?

¡Aumentar la población, es un ideal de toda sociedad culta; es preciso, pues, ser lógicos, no oponiendo trabas a los nuevos organismos, que con su presencia están destinados precisamente a mejorar esa moralidad que hemos querido mejorar contrariando la naturaleza.

(Tribuna, de Buenos Aires).

MOSAICO

En broma

Dicen que en la cara está la edad y el oficio de cada uno, pero no es cierto.

Hay quien parece mucho más joven de lo que es y quien resulta mucho más viejo que su señora madre; como hay quien ejerce funciones de hermano de una cofradía y todo el mundo le toma por un picador de toros ó por un bajo de zarzuela.

Para evitar estas confusiones se ha establecido aquí una fábrica de caras, donde por un precio módico puede uno variar su fisonomía con arreglo a sus deseos.

Ya hay quien se dedica en Madrid a regular narices, achicar bocas y desminuir la protuberancia de los juanetes. Por veinticinco pesetas le dilatan los ojos al que los tiene redonditos y hinchados. Por cuarenta le achican el abdomen a los gordos, y por ciento le reforman la caída de ojos el que desea aparecer poético e interesante.

Es mucho más fácil todavía reformar las facciones y ponerlas en relación con el oficio de cada uno, y eso es precisamente lo que realiza la nueva sociedad que acaba de establecerse.

El director, persona muy simpática, recibe a los clientes con amabilidad suma.

—¿Qué desea usted? —dice, saliendo al encuentro de los que van a visitarlo.

—Pues yo venía a adoptar aspecto de hombre triste, siempre que no sea muy caro.

—Los precios son módicos... Vamos a ver, cuáles son sus aspiraciones?

—Yo, habiendole a usted con franqueza, quisiere ser ministro; pero con esta cara no me presento ó solicito o.

—Efectivamente tiene usted una cara

vulgar y antipolítica; mas bien parece cara de recaudador de contribuciones. Hay que recordarle á usted las orejas, darle mas amplitud á la frente y asistirle el entrecejo. Además, se le puede aumentar algo la sotabarba. Eso da cierto aspecto de hombre reflexivo y bien alimentado.

El aspirante á ministro se somete durante una semana á las manipulaciones, digamos así, de los artistas encargados de reformar los rostros, y queda convertido en un verdadero personaje, de fisonomía noble y elevada. Despues llega á su casa y le dice su mujer:

— Puedes estar satisfecho. Te han dejado una cara muy distinguida: cara de presidente del Consejo de ministros sin cartera

La cara mas fácil de hacer es la de militar aguerrido.

Si el interesado es chato, se le reforma la nariz convirtiéndola en aguileña; se le abren bien las ventanas, para que expresen energía y brusquedad de carácter y se le coloca un bigote cardoso y poblado sobre una perilla en forma de escobillón.

En la frente tres arrugas pronunciadas y en cada oido un mechón de pelos crespos, que se asoman indómitos como si estuvieran diciendo:

— ¡Eh! ¡Quién anda ahí... Si salgo no voy á dejar tiere con cabeza.

En cambio ayer se presentó en el establecimiento de referencia un sujeto peludo, con cara de facinero y dijo al director:

— Ave María Purísima.

— Sin pecado concebida.

— Yo vengo á endulzar el rostro.

— ¿Qué es usted?

— Sacristán y demandadero.

— Parece mentira! ¡Con esa cara!...

— No es culpa mia... Mi natural es pacífico, mis ideas inocentes.

El director entonces dió las órdenes oportunas para que le hiciesen una cara nueva á aquel infeliz.

Lo primero que hizo el artista encargado de los ojos fué suavizarle la mirada, haciendole un pliegue en la frente á fin de subirle las pupilas y convertirle en angelical.

Después otro artista le quitó los pelos del rostro, haciendo desaparecer un lunar velludo que tenía junto á la nariz; le adelgazó los labios y le extrajo dos dientes de arriba, con lo cual el facineroso aparente quedó convertido en sacristán suave y meloso.

No podemos menos de recomendar la nueva fábrica á los que aparentan una cosa y son otra... y vice-versa.

Luis Taboada.

SECCION ESPECIAL

À Jacintina

Este que escribo ha sido inspirado por ti, y á ti lo dedico. — Sé que literariamente nada vale — pero responde á los bellos ideales que encierra mi corazón de joven, y creo no equivocarme al pensar que para ti, puede tener algún mérito, pues es El amor.

Escucha Jacinta: El amor es el sentimiento intimo, profundo, inefable, que revela la sublimidad del espíritu humano: es la vida del alma. En su virtud, llega á ser soportable y aún grata la existencia de los mortales en este valle de lágrimas. Hay algo en el mundo, más noble, más sagrado que ese dulce y misterioso vínculo que une los corazones por la intuición de un ideal purísimo, que determina los grandes actos de abnegación y trae en placeres los más penosos sacrificios hechos en aras de la familia, de la patria ó de la humanidad?

Con sobrada razón ha dicho Tantau en su artículo sobre el amor titulado Á FANNY lo que transcribo:

«El amor verdadero es inmortal. Recio del cielo que refresca el alma y hace nacer y crecer las ilusiones, rayo de luz que ilumina lo infinito de nuestro espíritu en medio de la noche densa del dolor... el amor verdadero es superior al olvido, superior al tiempo, superior á la ausencia, superior á todas las causas que hacen atenuarse y morir los santos afectos del corazón.

¡Cuán verdadera encierra este sublime párrafo!

El amor no cambia de índole aunque cambio de objetos, porque es subjetivo en grado eminentia, bien que tenga por único objetivo la belleza... pero hay que tener en cuenta la infinita variedad de ésta. Puede decirse que es la ley divina á que obedecen todos los seres, principalmente los racionales, desde la tierna criatura que en el regazo materno corresponde instintivamente á los cuidados y caricias que recibe, hasta el héroe que, á costa de admirables esfuerzos, hace prevalecer un principio de verdad ó de justicia.

Entre sexos diferentes, hace palpitar统一 los corazones, funde los pensamientos, identifica las almas, y hace comunes los placeres engrandeciéndolos, como hace comunes los dolores mitigándolos.

Pasa por la familia, como aura bendita del cielo, armonizando distintos efectos, y sube ennoblecéndose cada vez más, a través de las superiores entidades humanas hasta divinizar el contacto del arte, de la ciencia y de los sublimes ideales.

Hay algo en el mundo más grato, más comovedor que la perfecta unión de dos corazones que se aman con ese amor puro del alma, divino, porque es emanación de Dios, que hace que cada uno no sienta sino lo que afecta al otro.

Pues quién posee un alma de artista y se entusiasma con la naturaleza es igual que un galán con la drama de sus pensamientos; si aquel amor tiene poesía, el amor al arte también la tiene: todo se pone bajo la influencia del amor. A la tarde de la tarde, cuando las nubes que parecen bordadas con ópalo y encaje reflejan paulatinamente los últimos rayos del astro del dia; cuando el sol se columpia las hojas de los árboles; cuando la avenida y el jardín despiden sus tiernas melodías; cuando el labrador dejó el arado y se retira á su cabanita en cuya puerta lo aguardan la fiel esposa con la idolatrada prenda de su amor en los brazos... entonces el pintor, por ejemplo, no puede menos de impresionarse vivamente. Su espíritu se engrandece, parece que se dilata por la naturaleza misma, con la cual se confunde experimentando una emoción deliciosa e inexplicable. El pintor toma el pincel y la paleta, y fija la vista en el bello panorama que tiene ante sus ojos, y la traslada al lienzo con entusiasmo: no ve entrante lo que le rodea, piensa en un mundo desconocido para él, en un todo armónico sin imperfección de detalles, porque tanto este amor como el que se profesa á un ideal soñado, que se adora con la reverencia de un alma apasionada, no es posible que se pueda describir; se siente pero no se expresa. Muchos hombres célebres por su talento y de suma eloquencia no han podido conseguirlo, porque es inefable inspiración divina.

Si, divinal porque Dios infunde á las criaturas algo de su propia esencia, para producir las flores eternas e inmarcesibles del mundo moral, las bellas estorescencias del espíritu humano, los astros luminosos del cielo de la idea, los vínculos misteriosos y sacrosantos de las relaciones universales.

Amor cuanta poesía encierra esta gráfica palabral! Que podían tan bello encarnar! Sin amor, no se concibe el destino del hombre: la existencia se convierte en un error.

Por eso ha dicho un celebrado novelista francés, que el amor es el único placer del cielo que existe sobre la tierra!

¡Cuán honda verdad!

Yo de mi sé decir, que cuando mi corazón ha estado preocupado por esa pasión he sido únicamente feliz.

¡Con qué inmensa ansiedad, con qué indescriptible alegría esperamos el momento de hallarnos al lado del objeto amado!

¡Cuán fugaces pasan entonces las horas,

y como deseamos que se traequen en sí glos!

Dulces horas del amor, risueñas alegrías del espíritu: salud!

A vosotras debo las sensaciones más gratas que ha experimentado mi corazón; para vosotras os pides, mi gratitud.

Jacinta, aménosnos...

El que bien ame empieza por tener fe sin límite en el objeto de su amor, la supone lleno de todas las perfecciones y no le importa con la sospecha de que pueda en ningún momento serlo infiel.... ¡Presto! Me el amor es un gran optimista que siempre lleva puestos los anteojos color de rosa! Consulta á tu corazón, amada mía, y dime si la duda hacia mi cariño acelera sus movimientos. ¡Verdad que no!....

¡Contestá! ¡Lo visto!... Si así no fuera... es cierto — no me amarás!... Lo único que padecen los amantes es de una vaga inquietud; temen que un algo imprevisto entorpezca su armonía y desequilibre los afectos. Es la duda, que siempre presida en los grandes gozos animales... En las horas en que la conciencia trae el papel de mamá previsora, se piensa en que acaso el niño de Venus nos haga una juguete... De esto no pasa.... ¡Qué cielo hubo nunca tan limpido que no lo manchase una diminuta nubecilla!... El exceso de pasión puede conducirnos á un agravio momentáneo, no á una pertinaz coguera... Un amante temerá perder su tesoro; pero supon que esto se entrega ó puede entregarlo á otro Juan... ¡El amor todo lo lleva!

Según la antigua religión judía, los sacerdotes hacían beber un líquido amargo á las mujeres culpadas de infidelidad... Llamábais el brebaje «Agua de Amor» y creíais que producía la muerte si la que lo tomaba era culpable... En nuestra religión no existen tales pruebas, y en la duda únicamente acusas las intuiciones... Jacinto, mirándonos siempre como ahora nos miramos, podremos estar tranquilos; nuestros ojos nos dirán mutuo veredicto de inocuidad!... ¡Aménosnos!

José E. Natros.

CRÓNICA

ALMANAQUE

Domingo 7- Santos Florencio y Amaro.

Surtido-Repletas sus bodegas de carlamento general, llegó en las primeras horas de la mañana del jueves ppdo. el varpor de la cartera Tabaré

Y, aproposito de este buque, cuyas condiciones marineras son especiales, á la vez que inmejorable el orden que á su bordo existe, encontraron de oportunidad trasladar aquí lo que á su respecto dice el colage rochense *La Democracia*

Leamos su contenido:

«NADA GANAREMOS - Parece ser cosa seria que la causa del Sr. Lussich, establezca una empresa de navegación entre el puerto de la paloma y el de la capital, estableciendo al efecto dos vaporitos ramoladores y algunas chalas para cargas.

Si en el comercio del Departamento no prevalece el buen sentido práctico, lejos de beneficiarnos esa nueva empresa vendrá a causarnos serios perjuicios.

Las dos empresas en competencia, no podrán subsistir en ninguna alguna y una de ellas sin subvención tampoco podrá prestar un regular servicio.

Tendremos pues que, dentro de poco tiempo, ni la una ni la otra subsistirán, y

entonces ya sabremos lo que nos pasa con los transportes á la capital y vice-versa.

Sentimos que el nuevo empresario sea una persona tan estimable y de probados méritos como el Sr. Lussich, pero no podemos menos que invitar á nuestro Comercio en salvaguardia de sus propias conveniencias y las del Departamento, para que no abandone el Tabaré ya que es hoy el que se halla en mejores condiciones para subsistir en la carrera, con alguna regularidad.»

Blan venida-Afectuosa se la da mos á su llegada de la capital, á los señores padres y hermanos del Doctor D. Román Bergalli, médico de Policía.

Que su permanencia entre nosotros sea grata y beneficiosa, son nuestros deseos.

Reacelonando-Notamos complacidos que la reacción favorable, en cuanto al pago de las cuotas adeudadas por los señores socios del Casino Uruguayo, coloca á este importante centro social en condiciones de poder con mas frecuencia dar bailes y otras fiestas agradables en sus bien decorados salones.

Observase, á la vez, la presencia de algunos remisos, pero se confia se subsanará esa falta á la mayor brevedad posible.

La tendencia general de los señores asociados, está bien definida, y es: concurrir por todos los medios á su alcance al progreso de la sociedad á que pertenecen.

San Carlos-Las fiestas realizadas el jueves en la vecina Villa Carolina en honor de su Patrono, nos privaron de la retreta reglamentaria que tiene lugar en la noche de ese dia en la plaza principal.

Con todo, no estamos descontentos, deseamos que también nuestros vecinos tienen, como nosotros, afición al arte que inmortalizó á Bellini.

La carne-El elevado precio de este indispensable artículo de consumo, forma el complemento de las privaciones que indistintamente estamos sufriendo; desde el más modesto hogar, hasta el más encumbrado.

Una salvadora esperanza tenemos: que el contrabalanceador modulador de la agricultura, equilibrará ventajosamente los despidos que exige nuestra conservación material, á lo que ninguna otra se anteponga.

Herboreros seremos por la fuerza de los acontecimientos, dejando que los que se puedan permitir el lujo de ser caníbales, sigan siéndoles en paz y gracia de Dios.

Y, el punto

Do comun acuerdo con la carne

Un triunfo más-Corresponderá al inteligente y caritativo doctor Bergalli, si como existen probabilidades, salva al enfermo que tiene en asistencia, de los á que haciamos referencia en el número anterior, venidos del ejército.

Ramon Cairo, que así se llama el paciente, estuvo en tan gravísimo estado, que se desesperaba de salvarlo; era lo que se dice, un caso perdido.

No es el primero que arrebata á la muerte, como lo comprobó todo este vecindario.

La ciencia triunfa, cuando con la abnegación se asocia.

Los esquiladores-En este departamento se muy adelante el trabajo de esquila en los establecimientos de campo.

La falta de brazos lo había postergado.

Poca inclemencia-Escaño es el número de hacienda vacuna que se encuentra en condiciones de beneficiar.

Por eso, los altos precios que alcanzan los ganados gordos.

Más notable-Se hace cada dia el perjuicio hecho en los sembrados y arbustos por el último temporal.

La lozana con que las plantas se desollaban quedó estacionaria, sin que se estope el vigor perdido, si la seca, que ya se hace sentir se prolonga por mas tiempo.

Los umugos de lluvia son frecuentes, pero solo umugos.

Agricultores hay que están bastante desmoralizados.

Puedo que no se realicen sus presentes, lo que debora deseo.

Espléndido-Personas que asistieron al baile galanteante dado en su casa particular por el Sr. Rodolfo Ximeno la noche del 4 del que rige, en San Carlos, nos aseguran que ha estado espléndido.

Coronas y flores-El dia de Difuntos se conmemoró entre nosotros de una manera expresa.

La nueva necrópolis fué muy concurrida, descolgando en muchos panteones, nichos y sepulturas, coronas de gran mérito y adornos, que daban un aspecto menos triste al funeral recinto.

Amor-La inspiración que se traslució del artículo *intimo* que en la Sección Especial figura, revela quanto de sublime encierra la palabra: *Amor!*

Rusgos poéticos, plásticos, esculturas y nobilitados, forman el conjunto de esa producción.

A los agricultores-Don Manuel Gorlero, encargado del depósito permanente de semillas que tiene establecido en esta localidad, con el fin de facilitar semillas á los agricultores del departamento, acaba de recibir por el vapor *Tabaré*, remitidas por el Departamento Nacional de Ganadería y Agricultura, las siguientes que ha empezado á repartir:

Estrechas de Famari Europea y de la India

Semillitos Moscatel de Italia, arroz del Piamento con aplicaciones sobre su cultivo, aji largo, id. picante, achicoria, cebollas, chichiles, lechugas, melones, sandías, zapallos, remolachas azucaradas, trigo, porotos cuarentinos, mantequilla y colados, tomates, tabaco, repollo y á mas diverso de legumbres, forrajes, órboles, etc., etc.

Caso grave

Vengo á certificar un caso grave de dispepsia curado con las píldoras Antidispepsicas del Dr. Heinzelmann. Mi padre vivió de 72 años, no teniendo fuerzas para digerir los alimentos, pasaba los días sufriendo atrocemente mareos, dolores en la cabeza, de muy mal humor y todo lo que comía le hacia daño. Tomando las píldoras del Dr. Heinzelmann, está hoy con tan buena salud como cuan era joven. No teniendo otro medio para agradecer tan importante cura vengo por la imprenta á hacer el testimonio de nuestra gratitud. José Mensa—(Firma reconocida.)

Edicto Por disposición del Sr. Juez L. Departamental Dr. B. Tardaguita, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 59 del Código Civil, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado D. Bernabé Abreto como apoderado de Doña Melchora Gómez de Cárdenas y sus hijos, sucesores esenciales de Doña Josefa Valentín Cárdenas solicitando se declare legalmente ausentes á las hermanas de esta, Doña Faustina y Doña Antonia Cárdenas. — Lo que se hace público á los efectos mencionados.

Maldonado, Mayo 3 de 1897.

Federico de Medina.

Escríbano Público.

NIÑOS ENFERMOS

Con gran satisfacción cumplió con el deber de certificar que curó á mis hijos enfermos de la sangre, muy débiles y escro

Avisos judiciales

JUZGADOL. DEPARTAMENTAL DE MALDONADO

Edicto Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Doctor D. Manuel B. Tardagüilla, y de conformidad con lo dispuesto por el art. 1015 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la Testamentaria de Doña Belarmina M. de Rodríguez, citándose a todos los que se crean con algún derecho en ella comparezcan ante este juzgado, a deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Maldonado, Octubre 1.º de 1897.

*Federico de Medina,
Escríbano Público.*

Edicto Por mandato del Señor Juez Letrado Departamental Doctor D. Manuel B. Tardagüilla, de conformidad con lo preceptuado por el art. 1015 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de D. José Julian, citándose a todos los que se crean con algún derecho a ella, comparezcan ante este juzgado a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Maldonado, Octubre 11 de 1897.

*Federico de Medina,
Escríbano Público.*

Edicto Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor D. Manuel B. Tardagüilla, de conformidad con lo preceptuado por el artículo 1015 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de D. Miguel Villegas, citándose a todos los que se crean con algún derecho a ella, comparezcan ante este juzgado a deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Maldonado, Octubre 13 de 1897.

*Federico de Medina,
Escríbano Público.*

Edicto Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Manuel B. Tardagüilla, y de acuerdo con lo dispuesto por el art. 1015 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de D. German Valiero, a fin de que, los que se consideren con derecho a ella en cualquier concepto, comparezcan a deducirlos en forma con los justificativos correspondientes, ante este juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Maldonado, Octubre 22 de 1897.

*Federico de Medina,
Escríbano Público.*

Edicto Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Manuel B. Tardagüilla, y de conformidad con el art. 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la Sucesión VIII, de Doña María Guadalupe de Gutiérrez, a fin de que, los que se consideren con derecho a ella, en cualquier concepto, comparezcan a deducirlos en forma con los justificativos correspondientes, ante este juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Maldonado, Octubre 22 de 1897.

*Federico de Medina,
Escríbano Público.*

AVISOS

SECRETARÍA

DE LA JUNTA E. ADMINISTRATIVA

Aviso

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 687 del C. Rural se hace saber que D. L. regino Urrutia, vecino de la 4^a Sección de este Departamento, ha solicitado el desvío del camino que desde San Carlos se dirige al Abra de Perdomo, en la parte que cruza por terreno del solicitante, para establecerlo a distancia de ciento veinte metros de su trayecto actual.

En consecuencia los que se consideren perjudicados por el expresado desvío deberán denunciarlo en esta Oficina en el término de treinta días a contar desde la fecha.

Maldonado, Octubre 20 de 1897.

Por autorización.
El Secretario.

Alcides De-Maria

PROCURADOR

CALLE COLONIA NÚMERO 509

MONTEVIDEÓ

Administración D. de Renta

Maldonado, Octubre 12 de 1897.

Esta Administración, y sus Agencias, ha sido autorizada por la Superioridad para efectuar el cange del Papel Sellado del ejercicio económico anterior por el del ejercicio corriente, por el término de un mes a contar desde la fecha.

El Administrador.
Juan de D. De Vincenzi.

Navegación del Este

VAPOR PAQUETE NACIONAL

TABARÉ

CAPITAN: DON VICENTE SEBRA

TARIFA DE PASAJES

De Montevideo a Maldonado y Vice-versa

Primera clase \$ 4.00
Segunda clase 4.00

De Montevideo a La Paloma y Vice-versa

Primera clase \$ 4.00
Segunda clase 4.00

De Maldonado a La Paloma y Vice-versa

Primera clase \$ 3.00
Segunda clase 3.00

Los menores de 10 años pagarán medio pasaje, los de 4 años gratis. Los pasajes de ida y vuelta tendrán un 10% de rebaja.

TARIFA DE CARGAS Y ENCOMIENDAS

De Montevideo a la Punta del Este y Vice-versa

Cada 1850 kilógs. \$ 6.00
Cargas de Barraca 5.50

De Montevideo a La Paloma y Vice-versa

Cada 1850 kilógs. \$ 9.00
Cargas de Barraca 8.00

Las cargas serán puestas de muelle a muelle. Las Agencias pondrán a la disposición de los cargadores conocimientos, para documentar debidamente los cargamentos.

Las Encomiendas pagarán 1 \$ cada bullo y serán documentadas en Boletos de Encomiendas.

Para mayores informes ocurrir a los agentes. En Montevideo: Cazenave, Rodriguez y C.º, 25 de Agosto 40.

En Maldonado: Miguel Sagristá.

En Rocha: Benito Domínguez.

Aviso

Al terminarse los trabajos a mi cargo en el Portezuelo, en lo concerniente a albañilería, estoy a la disposición de las personas que quieran utilizar mis servicios profesionales.

Antonio S. Tassano.
Maestro Constructor.

Aviso

En la Sucursal del Globo de Cavallo Ilinos, se vende trigo especial para semilla a \$ 4.80 los 100 kg. Es una buena oportunidad para los agricultores que quieran recoger buenos trigos, pues esta casa lo ha traído expresamente para semilla.

También en San Carlos se expenderá en la misma forma.

VAPOR TABARÉ

ITINERARIO QUE REIRÁ HASTA NUEVO AVISO. (sujeto a modificaciones)

SALIDAS

Salidas de Montevideo los Miércoles a las 3 p.m.
Id de Maldonado a La Paloma los Jueves a las 8 p.m.

BAJADAS

Salidas de La Paloma los Sábados a las 3 p.m.
Id de Maldonado a Montevideo los Domingos a las 8 a.m.

Llegada a Montevideo los Domingos a las 4 p.m.

La Agencia de Rocha dará aviso telegráfico a Maldonado, siempre que salga el vapor de La Paloma.

Montevideo, Julio 21 de 1897.

Cazenave Rodriguez y C.º

AVISO

BARBERIA

Este el establecimiento del que suscribe encorarán las personas que se sirvan favorecernos con su protección, esmerado desempeño en sus tareas profesionales,

Está situado en la calle Sarandí esquina Ituzaingo.

Antonio J. Tassano

Maldonado, Junio 2 de 1897.

APUOLOS

CANTOS PATRIÓTICOS

por

ALCIDES DE-MARIA

La adquisición de este importante libro puede hacerse por intermedio de la Administración de esta hoja.

Precio del ejemplar a la rústica en buen papel \$ 0.80

En mejor papel, y encuadrado en tela estampada con oro \$ 1.00

AVISO

En las inmediaciones de esta Ciudad, hay cierres en venta, entre vacas, novillos, vaquillones, terneros de dos años para arriba y bueyes.

Para tratar, con el Administrador de esta hoja, o bien con el comerciante de esta plaza D. Francisco Mier.

El Encargado.

Maldonado, Setiembre 27 de 1897.

AVISO

Se hace saber al público que desde la fecha que abajo se indica habrá cal para servir al público en la Calera del Sauce, propiedad de D. Ambrosio Gomez, a precio sin rival.

Para tratar, ocurrirán los interesados al establecimiento mencionado.

Maldonado, Agosto 15 de 1897.